



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO EXTRAPLAN

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 14/22

**INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES
AUDIOVISUALES**

“CORTE POR CAMBIO DE AUTORIDADES”



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO EXTRAPLAN
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 14/22
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CORTE POR CAMBIO DE AUTORIDADES”

ÍNDICE

INFORME EJECUTIVO.....	03
INFORME ANALÍTICO.....	05
1. OBJETO.....	05
2. ALCANCE DE LA TAREA.....	05
3.LIMITACIONES AL ALCANCE.....	06
4. MARCO DE REFERENCIA	06
5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y ACCIÓN CORRECTIVA.....	18
6. CONCLUSIÓN.....	19
ANEXOS	
ANEXO I – MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTACION RELEVANTE.....	20
ANEXO II - INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO.....	22



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO EXTRAPLAN
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 14/22
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CORTE POR CAMBIO DE AUTORIDADES”

INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto efectuar un corte de operaciones de ciertas gerencias y/o áreas del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales con motivo del cese en sus funciones de distintas autoridades según lo establecido por la Resolución INCAA Nº 1591/2022.

El período auditado comprende el estado de situación a la fecha de corte 05/12/22.

La auditoría abarca la Gerencia General y la Gerencia de Administración.

Para ello se realizó un corte de operaciones al día 05/12/22, de manera virtual en donde cada área remitió vía GDE a la Unidad de Auditoría las planillas completas y firmadas por el responsable de la dependencia a cargo del arqueo de fondos y valores, corte de documentación, cierre de libros, listados de las registraciones de bienes de uso y bienes consumibles, y demás procedimientos, conforme el siguiente detalle:

- Se solicitó listado de la ejecución presupuestaria financiera-física a la fecha de corte;
- Se solicitó a las distintas dependencias enunciadas precedentemente que remitan detalle del arqueo de fondos y valores a la fecha de corte de la Caja Chica asignada por RESOL-2021-201-APN-INCAA#MC;
- Se solicitó también remitan planillas con corte de documentación del GDE a la fecha de corte;
- Se procedió a solicitar información sobre el último movimiento asentado de los Libros y/o Registros vigentes al cierre de las operaciones el día 05/12/22;
- Se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el listado certificado de los bienes de uso dados de alta en el ejercicio 2022 hasta la fecha de corte.;
- Se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el listado del stock de bienes consumibles;



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

- Se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructuras Informáticas la entrega del back-up de los sistemas del Organismo y detalle de la asignación de equipos celulares y portátiles al 05/12/22.
- Se solicitó a la Subgerencia de Recursos Humanos detalle de la dotación de personal al corte.

De las tareas efectuadas por esta Unidad, se evidencia que:

En referencia al procedimiento de cierre de libros y/o registros, se advierte que varios de los mismos se encuentran desactualizados ya que, a la fecha de corte, se advierten registraciones de larga data, lo que estaría motivado en la falta de seguimiento y monitoreo, con la consiguiente ausencia de documentación respaldatoria de las operaciones.

En este contexto se puede concluir que de las tareas efectuadas referidas al corte de operaciones de ciertas gerencias y/o áreas del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales con motivo del cese en sus funciones de distintas autoridades según lo establecido por la Resolución INCAA N° 1591/2022 que el INCAA cumplió razonablemente con los procedimientos de cierre, con las salvedades expresadas en el párrafo anterior

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2022.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO EXTRAPLAN
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 14/22
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CORTE POR CAMBIO DE AUTORIDADES”

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto efectuar un corte de operaciones de ciertas gerencias y/o áreas del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales con motivo del cese en sus funciones de distintas autoridades según lo establecido por la Resolución INCAA Nº 1591/2022.

2. ALCANCE Y TAREA DESARROLLADA

La labor de Auditoría se realizará de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. SGN Nº 152/2002) y con el Manual de Control Interno Gubernamental (Res. SGN Nº 03/2011).

El período auditado comprende el estado de situación a la fecha de corte 05/12/22.

La auditoría abarca la Gerencia General y a la Gerencia de Administración.

Se realizará un corte de operaciones al día 05/12/22, de manera virtual en donde cada área remitió vía GDE a la Unidad de Auditoría las planillas completas y firmadas por el responsable de la dependencia a cargo del arqueo de fondos y valores, corte de documentación, cierre de libros, listados de las registraciones de bienes de uso y bienes consumibles, y demás procedimientos, conforme el siguiente detalle:

- 2.1.** Obtención de la ejecución presupuestaria financiera-física a la fecha de corte;
- 2.2.** Arqueo de fondos y valores a la fecha de corte;
- 2.3.** Corte de documentación del GDE a la fecha de corte;
- 2.4.** Cierre de libros y registros a la fecha de corte;
- 2.5.** Listado de bienes de uso inventariados;
- 2.6.** Se solicitó listado del stock de bienes consumibles;



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2.7. Se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructuras Informáticas la entrega del back-up de los sistemas del Organismo y detalle de la asignación de equipos celulares y portátiles al 05/12/22.

2.8. Se solicitó a la Subgerencia de Recursos Humanos detalle de la dotación de personal al corte

3. LIMITACIONES AL ALCANCE

No existen limitaciones al alcance.

4. MARCO DE REFERENCIA

DETALLE DE LOS ANEXOS Y/O DOCUMENTOS CONTENIENDO LA INFORMACIÓN RELEVADA, CONFORME LA APLICACIÓN DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS

4.1. PROCEDIMIENTO: se obtuvo la ejecución presupuestaria financiera-física a la fecha de corte.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2022-131448668-APN-SGAYF#INCAA el Coordinador de Planificación Presupuestaria y Financiera remitió el estado de ejecución presupuestaria al 05/12/22.

De acuerdo a lo informado, el presupuesto del Organismo presenta a la fecha de corte el siguiente detalle de ejecución, a saber:



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

INCISO	CRÉDITO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
1	2.408.291.955	2.373.438.472	2.373.428.472	2.372.021.199
2	27.456.120	21.336.109	20.661.578	20.637.088
3	1.392.622.396,00	1.127.909.714,00	1.068.106.089,00	1.064.513.703,00
4	62.290.791	36.149.988	34.271.156	34.271.156
5	3.942.138.827	3.124.053.795	3.124.053.795	3.123.913.533
6	28.264.911	135.700	135.700	135.700
7	0,00	0,00	0,00	0,00
8	38.927.480	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	7.899.992.480	6.683.023.775	6.620.656.790,00	6.615.492.379,00

El crédito presupuestario vigente a la fecha corte esta dado por la RESOL-2022-1072-APN-INCAA#MC.

Adicionalmente a los montos de ejecución acumulada al 05/12/2022 para los conceptos devengados y pagados del ejercicio corresponde adicionar un total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 4.937.200,80) en concepto de gastos por Fondo Rotatorio INCAA.

4.2. PROCEDIMIENTO: fue remitida vía GDE a ésta Unidad de Auditoria la planilla completa y firmada por el responsable de la dependencia a cargo del arqueo de fondos y valores según la Resolución N° 201/2021/INCAA, verificando que respondieran a montos reales, caracterizados por criterios de liquidez, certeza y efectividad, y que se incluyera la totalidad de los fondos y valores en existencia a la fecha del arqueo. Finalmente, se constató que los mismos estuvieron debidamente valuados y exentos de restricciones a su libre disponibilidad.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

ARQUEO DE CAJAS CHICAS

Por la Resolución N° 201/2021/INCAA Se deja sin efecto el ARTÍCULO 2º. - de la Resolución INCAA N° 749-E/2019 y se aprueba el Anexo identificado como IF-2021-15348784- APN-GCYCG#INCAA, en virtud de las cajas chicas habilitadas por unidades administrativas, montos mensuales asignados y responsables de las mismas.

Área	Responsable	Dni	Sub-responsable	Dni	Importe Mensual
PRESIDENCIA	Luis Puenzo	4.546.984	Lucas Sena	27.660.663	\$ 50.000,00
VICEPRESIDENCIA	Nicolas Batlle	25.181.032	Patricio Bedoya	31.259.157	\$ 50.000,00
GERENCIA GENERAL	Raúl Rodríguez Peila	16.200.498	Sofia Oliveri Ortiz	33.210.771	\$ 50.000,00
APIIA -DIRECCIÓN EJECUTIVA	Viviana Dirolli	29.069.711	Ailin Decamas	35.684.219	\$ 50.000,00
APIIA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Elisabet Blanco	20.383.328	Ana Teszkiewicz	28.324.557	\$ 50.000,00
GERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS	Gonzalo Obarrio	24.268.397	Lilian Enrriquez	29.752.299	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	Gabriela Marocco	20.077.546	Magali Leone	30.664.357	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE EXHIBICIÓN	Natalia Honikman	31.469.579	Matias Corral	25.188.341	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE DESARROLLO FEDERAL	Cecilia Diez	18.001.786	Luciano Vedrovink	33.111.360	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN A LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL	Yolanda Griselda Maidana	16.887.187	Emilse Ortiz	30.617.902	\$ 50.000,00
ENERC	Juan Boeris	23.460.322	Gustavo Diaz	17.908.594	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE GESTIÓN EN LÍNEA, SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	Juan Pablo Zumárraga	21.506.050	Malvina Figueredo	13.735.032	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	José Casas Lanús	29.985.633	Celeste Cavallero	33.401.245	\$ 50.000,00
MANTENIMIENTO	Darío Suarez	30.172.400	Diego Muñoz	29.040.646	\$ 50.000,00

ANEXO Y/O DOCUMENTO: En el marco de los procedimientos de cierre que se llevaron a cabo el día 05/12 de manera virtual por el corte con motivo del cese en sus funciones de distintas autoridades según lo establecido por la Resolución INCAA N° 1591/2022 y en cumplimiento a la normativa vigente (Resolución N° 152/1995/SIGEN), se remitió formulario a la Gerencia General para que través del Sistema GDE envíe la información a ésta Unidad.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

	Existencia de dinero en efectivo	Expedientes rendidos no reintegrados	Documentos en cartera	Devolución a Tesorería	TOTAL	DIF.
Gerencia General	-	50.000,00	-		50.000,00	-

Ésta Unidad verificó la rendición efectuada en EX-2022-62610562- -APN-GG#INCAA por \$ 50.000 según detalle que obra en IF-2022-131247386-APN-GG#INCAA.

ARQUEO DE TESORERÍA

ANEXO Y/O DOCUMENTO: por medio del IF-2022-133384237-APN-SGAYF#INCAA el sector auditado remitió los formularios correspondientes a las tareas realizadas por el cierre de ejercicio de manera remota:

CONCEPTO	IMPORTE
Valores a depositar	\$0,00.-
Cheques en cartera	\$0,00.-
Otros valores (Depósitos en Garantía)	\$133.577.192,06.-

ARQUEO DE FONDO ROTATORIO

Por la Resolución N° 28/INCAA/2018 se creó el Fondo Rotatorio del INCAA, de Fuente de Financiamiento 12 (DOCE), por la suma de PESOS CATORCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 39/100 (\$ 14.094.396,39). Posteriormente, por Resolución N° 986/INCAA/2019 se resolvió adecuar a la suma de PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000,00.-) el monto del Fondo Rotatorio de Fuente de Financiamiento 12 (DOCE) del INCAA, que fuera aprobado por el artículo primero de la Resolución N° 28/INCAA/2018.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: para el presente corte se solicitó el reporte de composición del Fondo al 05/12/22, remitido a ésta Unidad por NO-2022-133473591-APN-SGAYF#INCAA surgiendo del mismo el siguiente detalle:



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”



Acosta Gustavo
12/12/2022 - 16:21:28

Reporte de Composición de Fondo o Caja

Entidad Emisora	Fondo o Caja		Nombre
	Tipo	Código	
SAF - 801 - INCAA	FR	1	Fondo Rotatorio INCAA
		Importe MCL	Total Importe MCL
Saldo	Saldo Banco	516.085,04	
	Saldo Efectivo	0,00	516.085,04 (+)
	Saldo Tarjeta	0,00	
	Saldo en Tránsito	0,00	
	Retenciones a Pagar	74.440,79	74.440,79 (-)
	Retenciones de FRI y CC a Pagar	0,00	0,00 (-)
Adelantos Pagados Sin Rendir	Anticipos de Fondos Pagados	1.265.495,84	
	Solitudes PVE Pagadas	3.814.062,00	5.079.557,84 (+)
Gastos a Rendir	Facturas y ND a Rendir	1.238.857,44	
	Rendiciones de Anticipo a Rendir	151.582,00	
	Rendiciones de PVE a Rendir	1.121.006,20	
	Solitudes Reintegros sin Anticipo a Rendir	194.745,50	2.813.280,30 (+)
	Gastos Bancarios a Rendir	0,00	
	Rendiciones de Gastos a Rendir	107.088,26	
	Diferencias de Cambio a Rendir	0,00	
Rendiciones Autorizadas	Rendiciones de Anticipo	0,00	0,00 (+)
	Rendiciones de PVE	0,00	0,00 (+)
Rendiciones, Reposiciones y Otros Fondos	Rendido Pendiente de Aceptación	0,00	0,00 (+)
	Rendido no Repuesto	118.751,87	118.751,87 (+)
	Repuesto no Pagado	0,00	0,00 (+)
	Repuesto no Recibido	0,00	0,00 (+)
	En FRI y CC	661.397,70	661.397,70 (+)
Rendiciones de FRI y CC	Rendiciones de FRI y CC a Aceptar	0,00	0,00 (+)
	Rendido no Repuesto de FRI y CC	74.106,32	74.106,32 (-)
	Fondos de FRI y CC a Recibir	0,00	0,00 (+)
A Percibir	Devoluciones no peribidas de PVE	0,00	
	Devoluciones no peribidas de ANTF	0,00	0,00 (+)
A Pagar	Reintegros de Anticipos a Pagar	36.503,13	
	Reintegros de PVE a Pagar	4.022,50	40.525,63 (-)
	Reposiciones de FRI y CC a Pagar	0,00	
Fondo o Caja	Total Fondo o Caja	9.000.000,01	9.000.000,01
	Otorgado No Pagado	0,00	0,00
	Otorgado No Recibido	0,00	0,00
	Extracciones Sin Cumplir	0,00	0,00
	Diferencia de Cambio	-0,01	-0,01
COMPOSICIÓN FONDO O CAJA		9.000.000,00	9.000.000,00

INFORMACIÓN ADICIONAL	Importe MCL	Total Importe MCL	
Disponibilidades	Saldo Líquido Neto	441.644,25	
	Reserva Banco	0,00	
	Reserva Efectivo	0,00	-1.361.361,38
	Reserva Tarjeta	0,00	
	A Pagar	1.803.005,63	
	A Percibir	0,00	
A Pagar	Anticipos de Fondos a Pagar	1.728.000,00	
	Solitudes PVE a Pagar	0,00	
	Solitudes Reintegros sin Anticipo a Pagar	34.480,00	1.762.480,00
	Facturas y ND a Pagar	0,00	
	Gastos Bancarios a Pagar	0,00	
	Creaciones y Ampliaciones de FRI y CC a Pagar	0,00	



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Acosta Gustavo
12/12/2022 - 16:21:28

Reporte de Composición de Fondo o Caja

Entidad Emisora	Tipo	Código	Fondo o Caja	
			Nombre	
SAF - 801 - INCAA	FR	1	Fondo Rotatorio INCAA	
	Medios de Pago Pendientes de Emisión		0,00	0,00
	Reserva de Rendido No Repuesto		0,00	0,00
	Retenciones Devengadas		0,00	0,00
Retenciones a Recibir	Retenciones de FRI y CC a Recibir		0,00	0,00
	Retenciones Devueltas a Recibir		0,00	0,00

4.3. PROCEDIMIENTO: se efectuó un corte de documentación y normativa al cierre de las operaciones el pasado 05/12/22, para determinar las últimas operaciones efectuadas al momento del corte, y que las mismas se encontraran registradas.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: de acuerdo a la documentación informada por las diversas áreas, surge el siguiente estado:

4.3.1. Documentación:

Tesorería:

Último cheque emitido:

- Cta. Cte. BNA N° 3030/30: M00040394; beneficiario: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; importe: \$ 219.828,98;
- Cta. Cte. BNA N° 299758/72: M00261448; beneficiario: OLIVERI ORTIZ Sofía; importe \$ 36.746,03.

Cheques sin utilizar:

- Cta. Cte. BNA N° 3030/30: M00040395 a M00040900.
- Cta. Cte. BNA N° 299758/72: M00261449 a M00261650
- ✓ Último recibo oficial utilizado: N° 30.731.
- ✓ Recibo oficial sin utilizar: 30.732 a 30.850.
- ✓ Última Autorización de Pago (PG): N° 6206 del 05/12/22; importe: \$ 87.000,00; Fc N° 0003-00000061.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Contabilidad:

- ✓ Última Liquidación (RLIQ): N° 6061 del 05/12/22; expediente EX-2022-84688504-APN-SGAYF#INCAA; importe: \$ 2.602.105,00; concepto: MONITOREO Y VIGILANCIA MEDINILLA SA. Servicio de seguridad.

Compras:

- ✓ Última Orden de Compra: N° 87-0085-OC22; expediente EX-2022-89674652 - - APN-SGAYF#INCAA; DI-2022-124427487-AON-GA#INCAA importe PESOS \$ 358.800,00. Concepto: Compra de mobiliario. SUDEX ARGENTINA S.R.L.
- ✓ Último Certificado de Recepción Definitiva de Bienes o de Prestación de Servicios: N° 178/2022 del 05/12/22; orden de compra N° 52-OC2 2 EX-2022-88920400- - APN-SGAYF#INCAA; concepto: Saldo correspondiente al Servicio de PRODUCCIÓN INTEGRAL para el Mercado de contenidos audiovisuales de América Latina "VENTANA SUR 2022". Beneficiario: ZENSEI SRL.

4.3.2. Normativa:

De acuerdo a la información suministrada por las áreas, los siguientes serían los últimos actos administrativos emitidos en el ámbito del INCAA al momento del corte por cambio de autoridades:

Gerencia General:

Última Disposición: DI-2022-80-APN-GG#INCAA de fecha 28/11/22; - Pase de área agente Silvina Marta Scifo.

Gerencia de Administración:

Última Disposición: DI-2022-44-APN-GA#INCAA del 05/12/22 referencia: Adicional extraordinario por actividad desplegada para el desarrollo del 37° Festival de MDP.

4.4. PROCEDIMIENTO: Se procedió a solicitar información sobre el último movimiento asentado de los Libros y/o Registros vigentes al cierre de las operaciones el día 05/12/22, para determinar el grado de actualización de los registros del Organismo y corroborar que los mismos sirvan de adecuado soporte documental de las transacciones efectuadas, de manera que sustente la confiabilidad y correcta atribución o imputación de las mismas.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO Y/O DOCUMENTO: de acuerdo a los registros de esta UAI, se transcriben a continuación los Libros/Registros vigentes a la fecha del corte:

Gerencia de Administración – Depto. de Gestión Documental:

Registro de Cesiones. Último registro N° 918 Película LAS VEGAS (EX VILLA GESELL). Resolución INCAA N° 1583-E/2022.

Se remitió listado con detalle de la nómina de los Expedientes Electrónicos, desde el 01/01/2022 hasta el 05/12/2022 se realizaron 4015 aperturas.

Último Expediente caratulado: EX-2022-131280032- -APN-GA#INCAA; de fecha 05/12/22 concepto: " Liquidación de haberes - Horas Cátedra".

Gerencia de Administración – Coordinación Administrativa – Depto. de Tesorería:

- Retenciones de IVA;
- Caja;
- Registro de Cheques de la Cta. Cte. N° 3030/30 denominada "INCAA-2000/81 Recursos Propios";
- Retenciones de Ganancias;
- Registro de Cheques de la Cta. Cte. N° 299758/72;
- Registro de las operaciones con documentos de garantías (pagarés, pólizas, avales).

Gerencia de Administración – Coordinación Administrativa:

- Autorizaciones de pago emitidas por el INCAA N° 2;
- Libro Banco cuenta corriente 3030/30;
- Libro Banco cuenta corriente 299758/72;
- Libro diario; Mayor/Balance;
- Registro de Transferencias a las Secretarías de Cultura Provinciales;
- Ejecución Presupuestaria



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

- Anticipos
- Registro de Intervención Previa
- Registro de Antecedentes de deudores.

Gerencia de Administración – Coordinación de Compras, Contrataciones y Servicios Generales:

- Registro de órdenes de Compra;
- Registro de los Certificados de Recepción Definitiva;

4.5. PROCEDIMIENTO: Por NO-2022-131033909-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el listado certificado de los bienes de uso dados de alta en el ejercicio 2022 a la fecha de corte.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: la documentación fue remitida por NO-2022-132324138-APN-SGAYF#INCAA por la Jefa del Departamento de Compras, del cual surge el siguiente detalle:

Total de bienes de uso dados de alta entre el 01/01/22 y el 05/12/22 registrados en el Sistema de Patrimonio: **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334) BIENES.**

4.6. PROCEDIMIENTO: Por NO-2022-131033909-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el informe stock de bienes consumibles a la fecha de corte.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: la documentación fue remitida por mail por la Jefa del Departamento de Compras, del cual surge el siguiente detalle:

Por medio de la presente el área de Suministros detalla a continuación, siendo las 13hs del día miércoles 07 de diciembre de 2022, el inventario de bienes de almacén y resmas:

-Resmas

Oficio: 270 Unidades
A4: 906 Unidades

-Almacén



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Yerba: 360 Unidades
Azúcar: 80 Unidades
Paquete de té de 100 saquitos: 144 Unidades
Frascos de café instantáneo 170gr: 1 Unidad
Paquete de mate cocido 100 saquitos: 246 Unidades
Cajas de edulcorante en sobres x 500 unidades: 9 Unidades
Caja de Leche en polvo x 800gr: 111 Unidades

Nota aclaratoria: se adjunta anexo copia del sistema interno de Suministros, asimismo se informa que el ítem "cartuchos" (toners para impresoras) figura todo en 0 unidades ya que desde noviembre de 2021 el inventario y entrega de los mismos es competencia del sector Tecnología Informática.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

7/12/22, 12:47

F21

Stock Total: \$224,430.00

Subtotal: \$0.00

200	Blu Ray 25Gb	X	100	DVD	X
0	Caja-para-bluray	X	228	Sobre para DVD/CD	X
58	Caja para DVD	X	517	sobres plásticos para CD - DVD - BD	X

LIBRERIA

Subtotal: \$224,430.00

0	Resaltador-rosa	X	276	Folio Oficio x Unidad	X
212	Tinta para sellos	X	320	Ganchos p/expedientes con arandela metálica caja x 100	X
10	Abrochadora mediana Nro 50	X	500	Ganchos p/expedientes N° 10 caja x 100 U.	X
0	Abrochadora-Nro-21/6	X	0	Ganchos p/expedientes-N°-12-x-100-U-	X
227	Almohadilla p/sellos	X	42	Goma de borrar	X
50	Anotador rayado	X	233	Hilo de plástico	X
231	Arandelas de carton caja x 500 U.	X	100	Lápiz Negro	X
30	Bandeja de escritorio de dos pisos	X	0	Libro-de-Actas	X
0	Banditas-elásticas-grandes (bolsa-de-100u)	X	04	Liquid Paper	X
259	Banditas elásticas mediana (bolsa de 100u)	X	228	Marcador indeleble punta fina	X
217	Barra adhesiva	X	203	Marcador indeleble punta gruesa	X
0	Bibliorato-A4	X	10	Marcador para pizarra Azul	X
192	Bibliorato Oficio	X	10	Marcador para pizarra Negro	X
200	Birome Azul	X	12	Marcador para pizarra Rojo	X
220	Birome Negra	X	0	Marcador-para-pizarra-Verde	X
0	Birome-Roja	X	0	Perforadora-grande-50-hojas	X
0	Birome-Verde	X	0	Perforadora-mediana-20-hojas	X
100	Broche mariposa 32mm	X	41	Plasticola	X
120	Broche mariposa 51mm	X	0	Porta-lápices	X
758	Broches Nepaco para carpetas	X	31	Porta-taco	X
56	Broches p/abrochadora N° 21/6	X	29	portaclips magnetico	X
525	Broches p/abrochadora N° 50	X	484	Post-it chicos - pack x4U	X
47	Caja de archivo (tamaño A4)	X	0	Post-it-grande	X
0	Carpeta-colgante	X	0	Regla-30-cm	X
0	Carpeta-farrada/base-en-plástico-Oficio	X	0	Regla-50-cm	X
320	Carpeta Transparente A4	X	0	Resaltador-Amarillo	X
791	Carpeta Transparente Oficio	X	14	Resaltador-naranja	X
0	Cesto-papelero	X	0	Resaltador-Verde	X
270	Chinches caja x25U	X	65	Sacaganchos	X
105	Cinta adhesiva chica	X	86	Sacapuntas	X
0	Cinta-Bifaz-chica	X	222	Separadores A4 (juego x5)	X
			413	Separadores Oficio (juego x5)	X
			426	Sobre blanco 15x23.5 (Carta)	X
			135	Sobre bolsa madera	X
			793	Sobres 27x37 madera (Oficio)	X



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

71222, 1247				F21	
252	Cinta de embalar	X	50	Taco multicolor	X
5	Cinta de papel	X	0	Fijera	X
298	Clips nº 3 x 100	X	75	Voligoma - PELIKAN VOLIGOMA	X
362	Clips nº 5 x 100	X			
185	Cuaderno con espiral cuadrículado	X			
13	Cuaderno con espiral rayado	X			
29	Cutter	X			
250	Folio A4 x Unidad	X			

CARTUCHOS

Subtotal: \$0.00

0	1254-Negro-EB5-10A	X	0	HP-51X	X
0	BROTHER-TN-660-ALTERNATIVO	X	0	HP-53A	X
0	BROTHER-TN-750-ALTERNATIVO	X	0	HP-53X	X
0	CP-1025	X	0	HP-55A	X
0	CP-1215-AZUL	X	0	HP-55K	X
0	CP-1215-AMARILLO	X	0	HP-81-A	X
0	CP-1215-Negro	X	0	HYGEEERA-TW137	X
0	HP-11A	X	0	MLT101	X
0	HP-11x	X	0	Samsung-103	X
0	HP-12A	X	0	SAMSUNG-SEK-4521	X
0	HP-13	X	0	TN-3179-(BROTHER-5650)-TN-800	X
0	HP-15A	X	0	XEROX	X
0	HP-35A	X	0	HP-61A	X
0	HP-19A	X	0	HP-78A	X
0	HP-49x	X	0	HP36A	X
0	HP-51A-2	X			

PAPEL

Subtotal: \$0.00

306	RESMA A4 x Unidad (pack de 500 hojas)	X	270	RESMA Oficio x Unidad (pack de 500 hojas)	X
-----	---------------------------------------	---	-----	---	---

ALMACEN

Subtotal: \$0.00

9	CAJA EDULCORANTE SOBRECITOS x caja de 500 u	X	111	LECHE EN POLVO	X
80	AZUCAR 1 KILO	X	0	LECHE-4-H	X
1	CAFE BATIDO INSTANTANEO FRASCO 170G	X	246	Mate cocido CAJA DE 100 SAQUITOS	X
0	CAFE MOLIDO 1 KILO (pedir por mail a rodrigo-diaz@ineaa-gob-ar)	X	144	TÉ - PAQUETE DE 100 SAQUITOS	X
0	EDULCORANTE LIQUIDO (pedir por mail a rodrigo-diaz@ineaa-gob-ar)	X	360	YERBA 1 KILO	X
	ines-ofarrell@ineaa-gob-ar				



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

4.7. PROCEDIMIENTO: Se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructuras Informáticas por NO-2022-131037983-APN-UAI#INCAA la entrega del back-up de los sistemas del Organismo al 05/12/22.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2022-131066161-APN-SGGLSEII#INCAA la subgerencia informa que el Sr. Pablo Esteban WISZNIA (DNI 16.559.337) no posee ni equipo ni línea del Instituto. Además informó respecto la entrega del back-up de los sistemas del Organismo por NO-2022-135520921-APN-SGGLSEII#INCAA, que

- ✓ Todos los registros gestionados en las plataformas de sistemas centrales de la APN (GDE, E-SIDIF) tienen servicio de backup distribuido en cada uno de los organismos gestores de las plataformas.
- ✓ Los sistemas internos del INCAA se encuentran cubiertos y garantizados por el procedimiento de backup informado en la NO-2022-128071579-APN-SGGLSEII#INCAA y que se encuentra en el circuito de formalización.

4.8. PROCEDIMIENTO: Por NO-2022-131029848-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Subgerencia de Recursos Humanos detalle de la dotación de personal al corte.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2022-132016009-APN-SGRRHH#INCAA la Subgerencia remitió detalle de la dotación de personal a la fecha de corte.

Asimismo, mediante NO-2022-131939540-APN-SGRRHH#INCAA se informó que el día 06-12-22 se hizo devolución de un dispositivo criptográfico mToken CryptolD para firma digital, que oportunamente fue otorgado al Sr. Pablo Esteban WISZNIA (D.N.I. N° 16.559.337).

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De los procedimientos ejecutados en el marco del presente corte de operaciones al 05/12/2022 se advierte se mantiene lo observado en el Informe de Auditoría N° 1/22, las cuales se exponen a continuación:

5.1. Observación: En referencia al procedimiento de cierre de libros y/o registros, se advierte que varios de los mismos se encuentran desactualizados ya que, a la fecha de corte, se advierten registraciones de larga data.

Dicha situación estaría motivada en la falta de seguimiento y monitoreo, con la consiguiente ausencia de documentación respaldatoria de las operaciones.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Recomendación: Mantener actualizados todos los registros, cumpliendo con la normativa vigente en la materia.

6. CONCLUSIÓN

De las tareas de auditoría efectuadas referidas al corte de operaciones de ciertas gerencias y/o áreas del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales con motivo del cese en sus funciones de distintas autoridades según lo establecido por la Resolución INCAA N° 1591/2022 se concluye que el INCAA cumplió razonablemente con los procedimientos de cierre, con las salvedades expresadas en el acápite anterior.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2022.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO EXTRAPLAN
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 14/22
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CORTE POR CAMBIO DE AUTORIDADES”

ANEXO I

1. MARCO NORMATIVO:

- ✓ **Ley Nº 17.741 (BO Nº 21.447).** Ley de fomento de la actividad cinematográfica nacional.
- ✓ **Ley Nº 22.520 (BO Nº 24.823).** Ley de Ministerios.
- ✓ **Decreto Nº 1.248/2001 (BO Nº 29.753).** Aprueba el texto ordenado de la Ley de fomento de la actividad cinematográfica nacional, Nº 17.741 y sus modificatorias.
- ✓ **Decreto DNU Nº 1.536/2002 (BO Nº 29.966).** Modifica la Ley Nº 17.741. Establece un nuevo procedimiento a fin de facilitar el fomento y regulación de la actividad cinematográfica.
- ✓ **Resolución SIGEN Nº 152/2002 (BO Nº 30.013).** Aprueba las “Normas de Auditoría Interna Gubernamental”, de aplicación a todo el Sector Público Nacional.
- ✓ **Resolución SIGEN Nº 3/2011 (BO Nº 32.074).** Aprueba el “Manual de Control Interno Gubernamental”.
- ✓ **Resolución SIGEN Nº 172/2014 (BO Nº 33.024).** Aprueba las “Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional”.
- ✓ **Ley Nº 24.156 (BO Nº 27.503).** Ley de Administración Financiera y Sistema de Control.
- ✓ **Resolución SIGEN Nº 152/1995 (BO Nº 28.299).** Establece las medidas necesarias a implementar para el efectuar el Cierre de Ejercicio.
- ✓ **Resolución SIGEN Nº 141/1997 (BO Nº 28.806).** Modifica la Resolución Nº152/97 SIGEN. Emisión del informe.
- ✓ **Resolución Nº 201/INCAA/2021 (B.O. No Publicada).** Asignación de Cajas Chicas a distintos responsables del INCAA.
- ✓ **Resolución Nº 28/INCAA/2018 (B.O. No Publicada).** Creación del Fondo Rotatorio INCAA.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

- ✓ **Resolución N° 986/INCAA/2019 (B.O. No Publicada).** Readequación Fondo Rotatorio.
- ✓ **RESOL-2022-1591-APN-INCAA#MC (B.O. N° 35062).** Renuncia y Designaciones transitorias.

2. DOCUMENTACIÓN RELEVANTE

- NO-2022-131022389-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131025926-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131027990-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131029848-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131032128-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131033909-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131037983-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131048403-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131050775-APN-UAI#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131448668-APN-SGAYF#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131066161-APN-SGGLSEII#INCAA de fecha 05-12-22.
- NO-2022-131678830-APN-GG#INCAA de fecha 06-12-22.
- NO-2022-131698097-APN-GA#INCAA de fecha 06-12-22.
- NO-2022-131939540-APN-SGRRHH#INCAA de fecha 06-12-22.
- NO-2022-132016009-APN-SGRRHH#INCAA de fecha 06-12-22.
- NO-2022-132283880-APN-SGAYF#INCAA de fecha 07-12-22.
- NO-2022-132324138-APN-SGAYF#INCAA de fecha 07-12-22.
- NO-2022-133416353-APN-SGAYF#INCAA de fecha 12-12-22.
- NO-2022-133473591-APN-SGAYF#INCAA de fecha 12-12-22.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO EXTRAPLAN
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 14/22
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
“CORTE POR CAMBIO DE AUTORIDADES”

ANEXO II
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

AUDITORA INTERNA TITULAR:

Cdora. Alejandra FRANK

AUDITORES:

Cdora. Viviana PECHINENDA

Cdora. Paola DAMBRA